



Democracia Cristiana anula la candidatura presidencial de Alberto Undurraga

Posted on Mayo 4, 2025

El Tribunal Supremo del Partido Demócrata Cristiano, anuló la candidatura presidencial de Alberto Undurraga, presidente de esta colectividad política. Medida que fuera adoptada por este Tribunal al señalar que Undurraga desconoció los acuerdos que le exigían participar de las primarias oficialistas.

Undurraga desacató la decisión de la Junta Nacional del 15 de marzo de inscribirse en las elecciones internas de los partidos de izquierda, socialdemócratas y progresistas que integran la coalición de Gobierno, previstas para el 29 de junio.

Por este motivo el tribunal determinó por seis votos a tres cesar su postulación.

El también diputado manifestó su rechazo a participar en primarias junto al Partido Comunista (PCCh) y el Frente Amplio (FA), y en los últimos días varios dirigentes y alcaldes expresaron su intención de apoyar a Carolina Tohá, del Partido por la Democracia, en desmedro de Undurraga.

En las primarias del oficialismo estarán Jeannette Jara, del PCCh; Gonzalo Winter, del FA; Tohá, y Jaime Mulet, del Frente Regionalista Verde Social.

Quien resulte electo el 29 de junio será el abanderado del bloque en los comicios presidenciales del 16 de noviembre.

El Maipo/PL